

lasa Peon, en cuyo estado vivió largos años, aunque sin haber logrado prole. Hombres como este no caen en la silenciosa oscuridad de la tumba, sino para ir á colocar muy alto la brillante gloria de su nombre inmortal sobre los horizontes del mundo literario.

## XIX.

DR. D. JOSÉ CANUTO VELA.

Nació en la ciudad de Tekax el día 19 de Enero de 1802, de padres que fueron D. Andrés Vela y D<sup>a</sup> Petrona Rojas, y habiendo cursado todos los estudios preparatorios, recibió la orden del presbiterado en 1825.

Fué tan célebre por su mucha instrucción y virtudes, como notable y extraordinario por la propiedad y elocuencia con que hablaba y escribía el idioma yucateco. Por lo mismo y por sus excelentes prendas como buen ciudadano, desempeñó muchos cargos y empleos en la Iglesia y en el Estado, á satisfacción de la sociedad y gloria de la religion. Fué del gremio y claustro de doctores del seminario y universidad de Mérida, varias ocasiones cura párroco, promotor fiscal de la curia eclesiástica, consejero de gobierno, diputado al congreso, &c., &c.

Mas restringiéndonos á nuestro objeto especial, esto es, á lo que mira á la historia de la lengua yucateca, dirémos que fué varias veces comisionado en la época de la sublevación indígena, para ir á tratar y reducir, si era posible, por la influencia de la palabra, á aquellas tribus que retrocedían á la barbarie. Al frente, pues, de otros dignos eclesiásticos, é investido por parte de ambas autoridades con el doble carácter de comisionado eclesiástico-político, penetró mas de una vez con osadía evangélica en los campos enemigos, superando dificultades

inmensas, sobrellevando con admirable resignación cristiana los sufrimientos y las penalidades consiguientes á su dura y arriesgada empresa; y haciendo siempre, como los misioneros antiguos del país, digno uso de las armas propias de un sacerdote, la cruz y el Evangelio, logró anunciar la palabra de paz y civilización, esto es, la palabra divina, en el cuartel mismo de los indios sublevados en Chan Santa Cruz (Febrero de 1852), en el corazón de aquellos cantones ó bosques insurreccionados.

En la visita pastoral que con posterioridad á estos sucesos practicó del obispado el Illmo. Sr. obispo Dr. D. José María Guerra, el Sr. D. José Canuto Vela fué de confesor y predicador de lengua maya.

Colocamos ahora su nombre en el catálogo de escritores mayas, porque hemos de hacer constar, como lo testificamos aquí, que la «Carta pastoral» del prelado que acabamos de citar, dirigida á los indígenas del país en Febrero de 1848, fué traducida al idioma yucateco por el Sr. Vela. Corre impresa en un cuaderno en 4<sup>o</sup>, de solas ocho páginas, en castellano y yucateco, bajo el siguiente título:

«Pastoral del Illmo. Sr. obispo dirigida á los indígenas de esta diócesis.»—Mérida de Yucatan.—Impreso por Antonio Petra. 1848.»

Hemos oído asegurar que por ese mismo año, ó poco despues, se hizo otra edición de aquella pastoral, pero ignoramos si el ejemplar que se halla en nuestro gabinete pertenece á la primera ó segunda edición, pues en él no se halla ninguna advertencia relativa.

El estilo maya del Sr. cura Vela es perfectísimo, y habiendo sido gran orador en este idioma, es una gran fortuna que siquiera como muestra nos haya quedado la pastoral de 1848.

Con motivo de haber tratado él tan de cerca á los indios sublevados, desempeñando la misión de que hemos dado cuenta, logró reunir un grande acopio de apuntes y de documentos autógrafos sobre los sucesos de la guerra de castas. Lástima es que la muerte le hubiese impedido escribir una «Memoria» como se había propuesto, y que ni siquiera se dé razón de los documentos y apuntes que reunió.

Cuando hablamos del R. P. Ruz, dijimos que había acostumbrado pedir consejo y luz sobre el idioma yucateco á los doctos en él; el cura Vela uno de estos. Con el fin, pues, de que no se pierda, y alentados por su brevedad, vamos á dejar aquí consignado un escrito inédito, que en este sentido poseemos, y está de puño y letra del autor. <sup>1</sup> Dice así:

«Parece que en el idioma yucateco deben usarse por los pronombres relativos castellanos él, qué, cuál, quién, cuyo, á que se contrae la pregunta que incluye el 2<sup>o</sup> párrafo de la carta del R. P. Ruz—le ó leti—en—macalmac—max—ú.

«Se aclara el uso del 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> El hombre que desea un bien: *le ó leti* le winic *cu oiboltic humpel utz*. Asimismo el 3<sup>o</sup>. Cuál de estos dos: *mácalmac* ti le cácula. Item el 4<sup>o</sup> Quién viene, á quién viene: *máx* *cu tál*, ti *max* *cu tal*. Item el 5<sup>o</sup> Nuestro Señor Jesucristo, cuya doctrina sigo: *U doctrina Cayumiti J. C. cin thulic*.

«Entiendo asimismo que deberá decirse por alguién *uamax*, *uamác*: nadie, *míxmac*: uno, *huntul*: alguno, *uamacal*, *mac*: ninguno, *míxmac*: cualquier, *hemacalmac*: cualquiera, *hémáxe*: nada, *mambal*: cada, *huhun*: tal, *lé ó láy*: algo, *túmtám*: todo, *tu-*

<sup>1</sup> Este documento autógrafo es uno de los varios y muy preciosos manuscritos que nuestro gabinete debe á la bondad del Sr. Dr. D. Vicente Solís Rosales.

*lacal*: mucho, *yáb*: poco, *ææec*: cierto, *háh*: incierto, *máháhi*: fulano, *zutano*, *macukaba*.

«El uso es el que califica la aplicación acertada de las expresiones, cuando con ellas se expresa la idea de la cosa que se trata: así, por ejemplo, se dirá usando del artículo el y un. Vino un hombre y es el que te dije: *Ttal huutui uinic*, *láili*, *le tin ualahteche*. Esto es en el género masculino. Vamos al femenino. Le dí á una pobre la ropa que trajiste: si *huntul xotzil tin óáh*, *le nok ta tázahéne*. Vaya el neutro: *Tilah tuolic* ú *cimen uinclil ichil humpel kulná*.

«Sin un criterio riguroso, y acaso sin reglas, he extendido estas pocas líneas, y si fuesen aceptadas me alegraré.»

Siendo cura párroco de la ciudad de Izamal el Sr. Dr. D. José Canuto Vela, falleció en la de Mérida el día 11 de Agosto de 1859, y ahora se conservan sus cenizas en el templo y ciudad de que murió siendo párroco.

## XX

D. JOSÉ PILAR VALES.

El Illmo. Sr. Dr. D. Leandro R. de la Gala, inmediato sucesor del Illmo. Sr. Guerra, ha dirigido una «Carta pastoral» á los diocesanos indígenas, que fué puesta al efecto en lengua maya por el Sr. presbítero D. José Pilar Vales, á quien contamos por eso en el elenco de los escritores mayas, apresurándonos á tratar de él en seguida del Sr. Vela. En efecto, este modesto y apreciable eclesiástico, que nació en la ciudad de Valladolid (Yucatan), en 11 de Diciembre de 1820; que se educó en la Mérida en cuyo Seminario conciliar fué condecorado con beca de oposición; que se ordenó

de presbítero en 1845, y que ha sido muchos años cura párroco de pueblos en que ha sido siempre dominante el maya, es en verdad un distinguido escolar en este idioma, del que sirviéndose en el púlpito para la oratoria sagrada, llama la atención por la propiedad y elocuencia con que lo habla, siendo hoy con mucha justicia, catedrático de dicha lengua en la academia de ciencias eclesiásticas que nosotros fundamos hace algunos años. Como el cura Vela sirvió, pues, en el ministerio pastoral del Illmo. Sr. Guerra, así el cura Vales ha estado sirviendo desde ese mismo tiempo y desde el de las comisiones político-eclesiásticas cerca de los indios sublevados, hasta hoy, en el pontificado actual del Illmo. Sr. Gala, á quien acompaña constantemente en las visitas episcopales á los pueblos de indios.

La pastoral de este prelado puesta en maya elegante y puro por el dicho Sr. presbítero D. José Pilar Vales, tiene por frontis el siguiente:

«U sibhuun hach noh tziebenil Ahaucan Ahmiatz Leandro R. de la Gala, ti ú hach yamailoob mehenooob yanoob tu nachilcaltaliloob Nohol y Chikin ti le luuncabil Yucatan laa.—Ho.—U calhuun José D. Espinosa. Tu hunpic cabak catac oxkal lahunpiz ú habiloob Cristo Ahlohil.»<sup>1</sup> En 4º con 8 páginas, á dos columnas, una del español y otra del yucateco.

<sup>1</sup> Traducido al castellano este frontis ó título, es el siguiente: «Carta del Illmo. Sr. obispo Dr. D. Leandro R. de la Gala á sus muy amados hijos, que moran apartados ó segregados en los cantones del Sur y Oriente de esta tierra de Yucatan. Mérida—En la imprenta de José D. Espinosa. En el año de Cristo Redentor, 1870.» Es preciso advertir que desgraciadamente abunda esta edición en faltas tipográficas.

## XXI.

D. JOSÉ ANTONIO ACOSTA.

DEVOCIONARIOS.—MANUALES.

El P. Fr. José Antonio Acosta fué nativo de la villa de Tixkokob (Yucatan). Su partida de nacimiento y cristiandad debe encontrarse en el libro 3º de vecinos de Tixkokob, á fojas 144. Empezó sus estudios en la ciudad de Izamal, y los continuó y acabó en la de Mérida. Vistió el hábito de la orden franciscana, en la cual profesó y fué ordenado de presbítero. A consecuencia de la revolución y de las reformas originadas de los decretos que expedieron las cortes españolas y de la constitución de 1812, puesta mas adelante en vigor en la entonces provincia de Yucatan, secularizábase el monasterio mayor de San Francisco de Mérida, de donde se ocasionó que la mayor parte de aquellos padres que entonces solo eran el pálido resto de la antigua y célebre orden que hizo la conquista moral y la civilización del país, obtuviese del romano Pontífice la dispensa de secularización, esto es, de no vivir en clausura ó comunidad, de no portar precisamente el hábito de la orden, y de poder obtener beneficios eclesiásticos. D. José Antonio Acosta fué uno de estos, y con tal motivo obtuvo y gobernó en calidad de cura interino la parroquia de Mocochoá. Poseía con perfección el idioma maya, si bien no podía prácticamente expresarse en él con la propiedad y elocuencia que de sus conocimientos teóricos podía esperarse, á causa de un defecto natural que padecía en los órganos ó músculos de la locución. Mas dejémos una prueba de su no vulgar conocimiento y posesión del idioma indígena, á la vez que de su celo apostólico, con haber escrito y dado á la estampa una obrita sumamente reco-

mendable al uso y piedad de los párrocos y feligreses de los lugares de indios, y cuyo título á la letra es el siguiente:

«Oraciones devotas que comprenden los actos de fé, esperanza y caridad, afectos para un cristiano y una oración para pedir una buena muerte, en idioma yucateco, con inclusion del «Santo Dios.» A devoción del presbítero D. José Antonio Acosta. Mérida de Yucatan.—Imprenta á cargo de Mariano Guzman.» 1851.—En 4º con 16 páginas.

Antes que se imprimiera esta obra, fué pasada por el gobierno eclesiástico á la censura de un inteligente en el idioma, que lo fué el Sr. D. Francisco Evia, cura á la sazón de la parroquia de Hocobá, quien habiéndola aprobado, añadió en su informe estas palabras: «Si el autor se resolviese á dividir en dos columnas el castellano y lengua yucateca, entonces todos comprenderían la gracia y eficacia del traductor, y la fuerza y dulzura de la maya.»

Así lo verificó en efecto el autor, siendo esta la primera obra maya que se imprimió en dicha forma, que es como por lo comun se acostumbra en otros países esta clase de publicaciones, en que aparece el texto en dos idiomas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La pastoral maya por Vales, de que acabamos de hablar en el capítulo anterior, fué impresa en esta nueva forma, y se distingue por su frontis, también maya, pues por lo comun las obras antiguas de este género no están así, sino que, ó traen en una primera parte el texto español ó latino, y en una segunda el maya, ó solo traen este último; pero constantemente con título y preliminares en español. Entre las muchas obras del P. Ruz, de que hemos hablado en su lugar, hay una, el «Evangelio de San Lucas», que fué impresa en Londres también con título uniforme al texto, esto es, en maya: «Leti u cilieh Evangelio Jesucristo hebix San Lucas», que es como en efecto se halla en el MS. autógrafa que poseemos, y de que habiendo obtenido una copia la Sociedad bíblica de Inglaterra, la dió á la estampa.

No hemos podido conseguir ningún manuscrito del Sr. presbítero D. José Antonio Acosta; pero sabemos con certeza que dejó varios, y entre ellos algunas colecciones ó sermonarios. Este autor, que falleció en su curato de Mocochoá, es seguro que legó al uso de los fieles del país, varios escritos de devoción y de instrucción, como otros autores que le han precedido, y cuyos nombres se han perdido, aunque conservándose algunas de sus obras.

Así el Sr. presbítero D. Francisco Carvajal, que floreció en este siglo, escribió en yucateco muchos y muy buenos discursos y sermones, que sin haberse dado á la prensa, los usan los instructores de indios. Varias veces hemos escuchado un elocuente sermón de viénes santo, de que el anciano Dr. D. Tomás D. Quintana, que conoció y trató íntimamente al P. Carvajal, nos certificó ser el MS. obra inédita de este que fué gran orador de la lengua maya.

Así también hemos visto correr, y poseemos unos MSS., que tienen por título: «Forma de administrar el Viático en lengua maya», y que son unos cuadernillos ó libritos á guisa de Manuales, que aprobados por inmemorial costumbre, se usan en las parroquias de indígenas con preferencia al Manual impreso del P. Ruz.

Hemos logrado obtener y poseemos, un devocionario sobre la pasión del Señor, y es un MS. que tiene por título literal el siguiente: «Manesscrito de estacion de Pixilá, y yo, Damian Chim, maestro de capilla.» En 4º, con 48 páginas. Por una nota final aparece haberse concluido la copia por el indio Damian Chim «en juéves 18 de Marzo de 1830, y 4º de la R. F.» Por otro título que aparece despues del frontis, parece que el autor de esta obra fué el Sr. Dr. D. Pedro Nolasco de los Reyes, cuyo título ó nota dice á la letra: «A devoción del

Dr. D. Pedro Nolasco de los Reyes, cura interino de la parroquia de Santiago. Hé-le en 30 de Enero de 1826 años.» Esta misma obra fué por último dada á la estampa en 1869, con este título:

«El ejercicio del Santo Viacrucis puesto en lengua maya y copiado de un antiguo manuscrito. Lo da á la prensa con superior permiso el Dr. D. J. Vicente Solís Rosales, quien desea se propague esta devoción entre los fieles, principalmente de la clase indígena. Va corregida por el R. P. Fr. M. Antonio Peralta.—Mérida.—Imprenta de J. D. Espinosa é hijos.—1869. En 8º, con 32 páginas.

Hemos visto, y otros nos han testificado haber también visto, varios devocionarios y manuales mas ó menos variantes.

Poseemos algunos fragmentos de escritos que parecen arrancados ó desprendidos de algun libro ó coleccion antigua; y, en fin, poseemos otros documentos, apuntaciones y notas antiguas, y entre ellos una sentencia de Jesucristo por P. Pilatos, y que empieza: «Tencen Poncio Pilato halach-uinic, &c.

## XXII.

## ESCRITORES MAYAS PROTESTANTES.

Engastada, como está, en la Península de Yucatan, hácia la parte meridional, la colonia inglesa de Belice ha ya cosa de un siglo, los ministros protestantes, con el objeto de ejercer el espíritu de propaganda ó proselitismo entre las tribus indígenas confinantes con el territorio de que aquellos se han apoderado, cultivan de algunos años á esta parte, también con el fin indicado, la lengua yucateca. El «Evangelio de San Lucas,» de la coleccion del P. Ruz, que hemos dicho haberse impreso en Lóndres por la Sociedad bíblica sin el nombre del autor,

es con el objeto de la propaganda, pues lo que es el mismo autor no la hubiera publicado sin las notas y comentarios que prescribe la Iglesia católica.

Hemos visto una especie de circular ó manifiesto de la reina de Inglaterra, ó dado en nombre suyo, á manera de cartelón, con grandes y hermosos caracteres en idioma maya, el cual fué desprendido de una esquina de calle pública. Modo indirecto de imponer poco á poco y de hecho la dominación británica sobre los habitantes de nacionalidad yucateca ó mexicana, que hablan el idioma maya y tienen comercio con aquella colonia inglesa.

Un ministro ó misionero protestante, el reverendo Kingdon, deseoso de que se perfeccionara entre los suyos el conocimiento y práctica del idioma indígena de Yucatan, virtió al inglés la gramática del P. Ruz, y la publicó en Belice:

«A Yucatan Grammar by the Rev. J. Ruz of Mérida, translated in to english by the Rev. Golm. Kingdom.—Belice. 1847.»—En 8º con 68 páginas.

Este autor fué, como hemos dicho, misionero protestante. Era de la secta de los metodistas, de la fracción Westlyn, y murió en la costa de África. El Sr. Dr. Berendt, que es quien nos ha comunicado estas noticias, nos añade que se dice haber escrito también el Sr. Kingdom un «Diccionario de la lengua maya á la inglesa, y que hizo igualmente una traducción inglesa de la gramática yucateca de Beltran; pero que se perdieron los MSS. que quedaron en poder de la viuda.»

El reverendo Richard Fletcher es otro misionero protestante metodista en Corozal (Yucatan, seccion inglesa), cuyo celo, digno de mejor objeto, en catequizar prosélitos para el protestantismo, ha sido tan fervoroso, que con una decisión y una laborio-

sidad no comun, se dedicó al estudio del idioma yucateco, y se elevó al grado de un verdadero escritor maya. Empezó y concluyó la versión yucateca del «Evangelio de San Juan,» y escribió también y publicó en castellano y yucateco, un «catecismo» y un «devocionario.» Es, pues, por lo ménos, autor de tres obras impresas sin su nombre, cuyos títulos son los siguientes:

I «Catecismo de los metodistas, núm. 1, para los niños de tierna edad.—Lóndres.—1865.» En 8º, con 37 págs. Numeradas 17 para el español y 17 para el yucateco ó maya.

II «Breve devocionario para todos los dias de la semana.—Lóndres.—1865.» En 8º, con 37 págs. Numeradas 17 para el español y 17 para el yucateco.

III «Leti u Evanhelio Hezu Crizto he-bix Huan.—London.—1869.» Cambridge.—Printed for the British and foreing bible society by C. J. Clay M. A. at the university press.» En 8º, con 100 págs. poco mas ó ménos. <sup>1</sup>

Es muy probable que este escritor protestante publique aún algunos frutos mas de sus tareas sobre la lengua yucateca. Pero nos es preciso decir que á juzgar por una de sus obras que á la vista tenemos, el «Breve devocionario para todos los dias de la semana,» es muy inferior á los demas escritores mayas. Fletcher se ha apropiado no mas el maya corrompido de hispanismo, ó esa habla amestizada que usa el

<sup>1</sup> El mismo Revd. Richard Fletcher, que nos fué presentado en 1871 en esta ciudad de Mérida por el Sr. Dr. Berendt, fué quien nos suministró estas noticias; pues aunque habíamos visto ya algunos ejemplares de sus escritos quitados en guerra por nuestras tropas á los indios rebeldes, ignorábamos quién fuese el autor.

último vulgo del país, y que no sabemos si llamar mejor un castellano bárbaro ó un maya tristemente degenerado. Bien es verdad que todos nuestros escritores yucatecos han empleado en el maya voces extranjeras; pero esto ha sido siempre con prudente medida, con la sancion del uso; y sobre todo, solo respecto de aquellas palabras que por la delicadeza religiosa del sentido genuino, creyeron ó juzgaron los doctores evangélicos ser peligroso ó enormemente defectuoso el darles equivalentes en el yucateco, tanto mas, cuanto que aun en los idiomas clásicos de que ha usado la civilización, no ha habido embarazo para que la ortodoxia cristiana conserve ciertas palabras primitivas, dándola como en propiedad al habla indígena de todo pueblo cristianizado. Pero nada de esto puede cohonestar la aceptación indiscreta en un escritor del lenguaje verdaderamente defectuoso de la clase mas ignorante, á la que ántes bien conviene corregir indirectamente por medio de la instrucción religiosa.

No nos proponemos hacer aquí un análisis del estilo del escritor que nos ocupa; mas para justificar siquiera lo que de él acabamos de decir, bastará que de la obra suya que dejamos citada, y que hemos dicho tener á la vista, enumeremos simplemente los hispanismos que se encuentran en la primera página, la que bajo el número 2 contiene la oración del primer día de la semana: *Domingo utial hatzcab*. Consta de treinta renglones, en los que contamos mas de treinta hispanismos, que son los siguientes: «oh Dios, graciaob, alabanza, hijoob, gozaraba, a santo espíritu, ti Cristo Jesus Señor, pues, a gloria, alabanzaob, mas, oh Dios, Señor, hijoob, ti espíritu, Salvador, Espíritu Santo, evangelio, emplearonbaob, medioziloob, ti gracia, rayoob, a Espíritu, Iglesia, Salvador, prepa-